

hace público que por el Organismo de Contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 30 de mayo de 1995, ha sido adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica:

«Perkin-Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 12.276.799 pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—39.661-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia para el Laboratorio Químico Central de Armamento, por el sistema de concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 17 de julio (expediente 95/100305001900).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por el órgano de contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 30 de mayo de 1995, ha sido adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica:

«Métodos Bancarios e Industriales de Vigilancia, Sociedad Anónima», por un importe de 55.015.900 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades: Año 1995, 37.803.632 pesetas y año 1996, 17.212.268 pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—39.654-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la adjudicación del contrato de «Asistencia técnica a la Subdirección General de Planificación y Análisis Estratégico sobre análisis del mercado mundial y estado de las tecnologías de diversos sistemas de armas», por el sistema de contratación directa sin promoción de ofertas, artículo 9.º, apartado b), del Decreto 1005/1974 (expediente 95/100305002000).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que por el Organismo de Contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 6 de junio de 1995, ha sido adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica:

«Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Sociedad Anónima», por un importe de 24.999.326 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—39.658-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la adjudicación del contrato de «Asistencia técnica al programa SECOSAT», por el sistema de contratación directa sin promoción de ofertas, artículo 9.º, apartados b) y d), del Decreto 1005/1974 (expediente 95/100305001600).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, por el órgano de contratación de la Dirección General de Armamento y Material,

con fecha 6 de junio de 1995, ha sido adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica: «Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Sociedad Anónima», por un importe de 139.758.285 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades: Año 1995, 69.973.010 pesetas, y año 1996, 69.785.275 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—39.665-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras, de la Base Aérea de Getafe, por la que se anuncia convocatoria de subasta para banco de limpieza y calibración de los inyectores de combustible que equipan los motores CT7-7A-9C. Expediente 95/0157.

1. *Objeto:* Banco de limpieza y calibración de los inyectores de combustible que equipan los motores CT7-7A-9C de la Base Aérea de Getafe.

2. *Importe límite:* 2.500.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Referenciado en el pliego de prescripciones técnicas del expediente y sus anexos.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación de la Base Aérea de Getafe.

5. *Fianza provisional:* 50.000 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* En el lugar señalado en el apartado 4 de este anuncio, de ocho treinta hasta las catorce horas.

7. *Plazo de presentación:* El plazo máximo será de veintiséis días naturales a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Documentación a presentar:* La especificada en el pliego de bases y sus anexos.

9. *Celebración licitación:* Tres días después de finalizado el plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la Sala de Instrucción de FF.AA. de la Base Aérea de Getafe.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 14 de agosto de 1995.—El Teniente, Jefe accidental del Negociado de Contratación, José A. Ruiz Molina.—50.080.

Resolución de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0144, título «Reparación de equipos arrancadores "Einsa", varios tipos».

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1, se ha resuelto, con fecha 7 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Equipos Industriales de Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe de 9.750.000 pesetas, por lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea, Juan M. González Arenal.—38.322-E.

Resolución de Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0136, título «Adquisición de ocho partidas de repuestos para el helicóptero HE-20 (Hughes).

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1, se ha resuelto, con fecha 7 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a

la empresa «Etel 88, Sociedad Anónima», por un importe de 7.672.648 pesetas, por lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea, Juan M. González Arenal.—38.317-E.

Resolución de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0025. Título: Diversas partidas (7) de papel de teletipos.

En virtud de la Delegación de facultades conferida por Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1.º, se ha resuelto, con fecha 11 de mayo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Ovelar, Sociedad Anónima», por un importe de 9.898.106 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea, Juan M. González Arenal.—40.009-E.

Resolución de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública a la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0156. Título: Repuestos de helicóptero HE-20 (Hughes), 17 partidas.

En virtud de la Delegación de facultades conferida por Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1, se ha resuelto, con fecha 8 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Orion Logística, Sociedad Anónima», por un importe de 6.338.061 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea, Juan M. González Arenal.—39.382-E.

Resolución 772/1204/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 952028).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por el Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de junio de 1995 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, «Adquisición morteros 60 milímetros, modelo Comando, y granadas 60 milímetros, modelo AE-84 explosivas y ejercicio», a favor de la empresa «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima» (EXPAL, S. A.), por un importe de 20.211.360 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1995.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—37.859-E.

Resolución 772/1206/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adquisición que se detalla (expediente número 956525).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por el Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado»